

Congreso extiende licencia temporal a Del Moral Vela

ALMA RODRÍGUEZ

Integrantes de la LXI Legislatura mexiquense, aprobaron por unanimidad extender la licencia temporal que en su momento se le concedió a la priísta Alejandra Del Moral Vela, para separarse del cargo de diputada local.

Con este procedimiento administrativo, la hoy Coordinadora por la Defensa del Estado de México, no cuenta con ningún impedimento legal para participar en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la selección y postulación de candidatos a la gubernatura mexiquense.

Fue a principios de febrero de 2022 cuando el Congreso Local concedió a Del Moral la primera licencia temporal, pasando de ser diputada local a secretaria de Desarrollo Social del Estado de México, para posteriormente, en octubre,

APUNTE LEGAL

En febrero de 2022 el Congreso Local concedió a Del Moral la primera licencia temporal, pasando de ser diputada local a secretaria de Desarrollo Social del Estado de México, y en octubre, tomó protesta como Coordinadora por la Defensa del Estado del PRI.

tomar protesta como Coordinadora por la Defensa del Estado.

Durante sesión de la Diputación Permanente, las y los diputados avalaron extenderle esta licencia para separarse del cargo como diputada por tiempo indefinido, trámite que aseguraron, se encuentra dentro del marco de la legalidad.

"Esto permite cumplir con el proceso administrativo al interior de la Cámara y a propia sugerencia y recomendación, se extiende nuevamente su licencia por



FOTO: ESPECIAL

tiempo indefinido, entonces está dentro del marco de la legalidad este trámite", comentó el legislador del tricolor, Iván de Jesús Esquer Cruz.

Señaló que este es un requisito que por ley debía cumplirse para puntualizar y dejar determinante su función actual.

Cabe señalar que será hoy cuando en el Comité Directivo Estatal del PRI, se lleve a cabo el proceso de registro de las y los aspirantes a la precandidatura a la gubernatura del estado, dentro de un horario de las 10:00 a las 12:00 horas, en donde la Comisión Estatal de Procesos Internos se reunirá en sesión para la recepción de solicitudes y el acuse de recibido de la documentación.

APRUEBA DIPUTACIÓN PERMANENTE

Licencia indefinida a Alejandra del Moral

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

La coordinadora de la Defensa del Estado de México realizará su registro ante el IEEM como precandidata a la gubernatura

Los integrantes de la diputación permanente de la 61 Legislatura mexiquense aprobaron la licencia temporal por tiempo indefinido a Paulina Alejandra del Moral Vela para separarse del cargo como diputada local.

Esto sucede a menos de 24 horas de que Del Moral Vela, coordinadora de la Defensa del Estado de México, solicitara ante el PRI su registro como precandidata a la gubernatura mexiquense.

No obstante ya la había solicitado dicho trámite en el congreso local cuando



LUIS RODRÍGUEZ

Alejandra del Moral solicitó licencia para separarse del cargo de diputada local.

asumió la titularidad en la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México en febrero pasado en donde permaneció hasta octubre de 2022, en que fue nom-

brada por el PRI estatal coordinadora de la Defensa del Edomex.

En la primera sesión de la diputación permanente, el diputado del PRI, Iván Es-

quer Cruz dio lectura al escrito fechado en Toluca, México, el 11 de enero de 2023 dirigido a la diputada María Elida Castelán, presidente de la diputación permanente.

"Me permito solicitar licencia para separarme del cargo de diputada local por tiempo indefinido con efectos a partir de la fecha de presentación del presente oficio", leyó Esquer.

En ese sentido, el acuerdo refiere que la licencia es por tiempo indefinido y tendrá efectos a partir del 12 de enero del año en curso.

Señaló que el proyecto de decreto se aprobó en lo general por unanimidad de votos de las y los integrantes de la diputación permanente.

"En consecuencia se concede licencia a la C. Paula Alejandra del Moral Vela para separarse de su cargo por tiempo indefinido como lo ha requerido", indicó María Elida Castelán.

Esquer en entrevista posterior a la sesión comentó que la petición está en el marco de la legalidad y se cumple con el proceso administrativo al interior de la 61 Legislatura mexiquense.

Esto al ser cuestionado que en febrero de 2022 Del Moral Vela ya había solicitado licencia por tiempo indefinido.

"Para puntualizar y que quede determinado claro se extiende esta licencia indefinida".

Indicó que de febrero de 2022 a la fecha Del Moral no regresó a su cargo en el congreso local, pero se hizo para legitimar este proceso administrativo.

Vale mencionar que Del Moral Vela, coordinadora de la Defensa del Estado de México y quien encabezará la alianza conformada por PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza (NA) rumbo a la gubernatura del Edomex, iniciará su precampaña este miércoles 18 de enero.

Esquer comentó que la petición está en el marco de la legalidad y se cumple con el proceso administrativo al interior de la 61 Legislatura mexiquense.

Dan otra licencia para Del Moral

Rumbo a elecciones.

La priista ha pausado su cargo de diputada; esta vez para su registro como candidata

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de México autorizó, por segunda ocasión, licencia para separarse del cargo de diputada local a la virtual candidata de la coalición "Va por el Estado de México", Alejandra del Moral Vela.

Sin embargo, el 10 de febrero de 2022, el pleno legislativo avaló su licencia para dejar el cargo de manera indefinida, con el fin de asumir el cargo de secretaria de Desarrollo Social, mismo que dejó en octubre para convertirse en la coordinadora de la defensa del Estado de México del PRI y con ello en la virtual candidata a gobernadora.

La petición no fue cuestionada por ningún integrante de la Diputación, quienes dieron su voto a favor, de manera unánime para que no tenga que regresar a ocu-

par una curul en esta Legislatura y pueda desempeñar sus actividades político-electorales dentro del proceso que está en marcha.

Desde que le autorizaron la primera licencia, la priista no regresó al Congreso local y su lugar ha estado ocupado por la diputada María Isabel Sánchez Holguín, quien ha hecho diversos actos que han realizado.

El diputado Iván Esquer explicó que la licencia anterior seguía vigente, pero con esta nueva petición cubren todos los requerimientos administrativos que pudieran surgir y se reafirma su separación del cargo temporal, para que pueda solicitar su registro como precandidata del PRI.

Por esta razón, en algún momento la priista podría solicitar su restitución en el cargo, en caso de no ganar la elección, pues su nombramiento concluye hasta el 4 de septiembre de 2023.

Cabe señalar que aunque el coordinador del PRD, Omar Ortega Álvarez, también solicitó licencia, a partir del pasado 4 de enero, para su registro como precandidato, la petición no ha sido votada. ■



La aprobación fue unánime. IVÁN CARMONA

Del Moral formaliza como precandidata

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA COORDINADORA por la Defensa del Estado de México del PRI, Alejandra del Moral Vela, formalizará su registro como precandidata ante la Comisión de Procesos Internos de su partido, que se realizará este martes.

En cumplimiento de la convocatoria que emitió el partido, la virtual abanderada del tricolor y de la alianza Va por México acatará el proceso interno para registrarse con el respaldo de los sectores y organizaciones en un evento que se realizará en la sede estatal del tricolor.

La comisión contempla hacer una revisión de los documentos que presentará Del Moral Vela para de inmediato notificarle que será la única precandidata del

LA VIRTUAL ABANDERADA tricolor iniciará su precampaña mañana; acatará el proceso de registro respaldada por sectores y organizaciones

partido, porque hubo un cierre de filas.

Por ello, la Comisión de Procesos Internos del PRI entregará la constancia que la acredita como la representante del PRI para las precampañas en la contienda mexiquense que iniciaron desde el sábado pasado.

Con la acreditación de precandidata del Revolucionario Institucional, Del Moral tiene previsto iniciar oficialmente su precampaña el miércoles, a las 9:00 horas, en el municipio de Hueyopxtla, ubicado en la región de Zumpango y gobernado por el PRI,

con Diego Vargas Colín. De acuerdo con la estrategia considerada por el equipo de la virtual candidata de la alianza Va por México, tiene contemplado recorrer todo el estado durante la etapa de precampañas, que concluyen el 12 de febrero próximo.

Por ello, la precandidata priista realizará un recorrido diario en tres diferentes puntos del Estado de México, para alcanzar a visitar los 125 municipios que integran el territorio mexiquense.

Apenas el sábado pasado los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza registraron oficialmente ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la alianza Va por México para contender juntos en los comicios del 4 de junio.

500

Mujeres en el Edomex, reciben el Salario Rosa